



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2022 00032 00  
DEMANDANTE: WILSON AVENDAÑO MESA  
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES  
COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada de la parte activa y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultada para recibir (Fls. 10-11 del documento 2 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004144672 por valor de \$1.160.000 correspondiente al valor de las costas a cargo de PROTECCIÓN S.A., que deberán pagarse a la apoderada de la parte demandante abogada Liliana Arbeláez Arredondo, identificada con cédula de ciudadanía número 43.736.154 y portadora de la tarjeta profesional número 91.500 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 193 del 17 de  
noviembre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

**DATOS DEL DEMANDANTE**  
**Tipo Identificación** CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 71631382 **Nombre** WILSON DE JESUS AVENDANO MESA

**Número de Títulos** 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
41323005414832	801361861	PROTECCION SA PROTECCION SA	IMPRESO ENTREGADO	26/10/2023	NO APLICA	\$ 1.160.000,00

**Total Valor** \$ 1.160.000,00